



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

**ACTA DEL DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL
QUINCE. SESIÓN SOLEMNE DEL SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DEL
CENTENARIO LUCTUOSO DE JUANA CATARINA
ROMERO.- - - - -**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA

-En el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día lunes diecinueve de octubre del año dos mil quince, se encuentran reunidos en la Explanada Municipal del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, habilitado como recinto oficial de sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, los Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, en cumplimiento al Acuerdo 153 de esta Legislatura, para llevar a cabo su Sesión

Acta de Sesión Solemne del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, celebrada el 19 de octubre de 2015.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
—••—
S E C R E T A R I A

Solemne del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, con motivo del Centenario Luctuoso de Juana Catarina Romero. Estando presentes las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados: Leslie Jiménez Valencia, Presidenta; María Luisa Matus Fuentes, Vicepresidenta; Zoila José Juan, Secretaria; Carlos Alberto Vera Vidal, Secretario; Adolfo García Morales, Secretario; y Dulce Alejandra García Morlan, Secretaria; de igual forma, se encuentran presentes las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados: Alejandro Avilés Álvarez, Javier César Barroso Sánchez, Sergio Andrés Bello Guerra, Fe Yadira Betanzos Pérez, Víctor Cruz Vásquez, Gustavo Díaz Sánchez, Martha Alicia Escamilla León, Manuel Andrés García Díaz, Emilia García Guzmán, Gerardo García Henestroza, Santiago García Sandoval, Palemón Gregorio Bautista, Remedios Zonia López Cruz, Itaisa López Galván, Jesús López Rodríguez, Vilma Martínez Cortes, Alejandro Martínez Ramírez, Arsenio



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

Lorenzo Mejía García, Jefté Méndez Hernández, María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, Juan José Moreno Sada, Rosalía Palma López, Manuel Pérez Morales, Fredy Gil Pineda Gopar, Carlos Alberto Ramos Aragón, María del Carmen Ricárdez Vela, Félix Antonio Serrano Toledo, y Adolfo Toledo Infanzón. Así mismo, se tiene por presentadas las justificaciones de las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados Jaime Bolaños Cacho Guzmán, Juanita Arcelia Cruz Cruz, Ericel Gómez Nucamendi, Iraís Francisca González Melo y Anselmo Ortiz García. **Por lo que existiendo el quórum legal requerido se declara abierta la sesión solemne.**-----

-Enseguida, en votación económica, **se aprueba el Orden del Día** por la mayoría de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados presentes, mismo que se transcribe enseguida:

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE JUANA CATARINA

Acta de Sesión Solemne del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, celebrada el 19 de octubre de 2015.



ROMERO. 19 DE OCTUBRE DE 2015. **1.** Designación de Comisión de Cortesía. **2.** Honores a la Bandera Nacional. **3.** Lectura del Acuerdo número 153, de fecha 26 de marzo de 2015. **4.** Intervención del Ciudadano Licenciado Donovan Rito García, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca. **5.** Intervención de la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado. **6.** Intervención de la Ciudadana Diputada Vilma Martínez Cortés, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado. **7.** Intervención del Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado. **8.** Intervención del Ciudadano Licenciado Alonso Alberto Aguilar Orihuela, Secretario de las Culturas



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

y Artes de Oaxaca y representante personal del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado. **9.** Himno Nacional Mexicano.-----

I.- De conformidad con las facultades que le confiere la fracción VIII del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, la Diputada Presidenta designa a las Ciudadanas Diputadas Rosalía Palma López, Itaisa López Galván y Remedios Zonia López Cruz, para que, en Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar al Ciudadano Licenciado Alonso Alberto Aguilar Orihuela, Secretario de las Culturas y Artes de Oaxaca y representante personal del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado; al Ciudadano Licenciado Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Presidente de la Sala Constitucional y representante personal del Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; y al Ciudadano



Gobierno Constitucional
 del
 Estado de Oaxaca
PODER LEGISLATIVO
 S E C R E T A R I A

Licenciado Donovan Rito García, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, hasta los lugares asignados, al efecto, se concede el receso procedente.-----

-Puestos de pie los Diputados y público presente reciben a la comitiva y se reanuda la sesión.-----

II.- Permaneciendo de pie las Ciudadanas Diputadas, los Ciudadanos Diputados, el Ciudadano Licenciado Alonso Alberto Aguilar Orihuela, Secretario de las Culturas y Artes de Oaxaca y representante personal del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado; el Ciudadano Licenciado Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Presidente de la Sala Constitucional y representante personal del Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; el Ciudadano Licenciado Donovan Rito García, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec,



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

Oaxaca; y demás público asistente rinden Honores a la Bandera Nacional.-----

III.- Enseguida, se da cuenta con el Acuerdo número 153, de fecha veintiséis de marzo de dos mil quince, que a la letra dice: "ACUERDO No. 153

LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA: PRIMERO. La Sexagésima

Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, declara a Juana Catarina Romero como Benefactora de Santo Domingo Tehuantepec,

Oaxaca. **SEGUNDO.** La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, con motivo del Centenario Luctuoso de Juana

Catarina Romero acuerda celebrar una Sesión Solemne en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, el próximo lunes diecinueve de

octubre de dos mil quince, para lo cual declara Recinto Oficial del Poder Legislativo, la explanada municipal de esa Ciudad, retornando a su sede al

concluir dicha sesión. **TRANSITORIO: ÚNICO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

aprobación. Comuníquese. DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 26 de marzo de 2015. **DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA, PRESIDENTA.**-Rúbrica; **DIP. IRAÍS FRANCISCA GONZÁLEZ MELO, SECRETARIA.**-Rúbrica; **DIP. MANUEL PÉREZ MORALES, SECRETARIO.**-Rúbrica; **DIP. AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES, SECRETARIO.**-Rúbrica; **DIP. JEFTÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO.**-Rúbrica".-----

IV.- En este punto, realiza su intervención el Ciudadano Licenciado Donovan Rito García, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.-----

V.- A continuación, hace el uso de la palabra la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado.-----

VI.- En este punto, realiza su intervención la Ciudadana Diputada Vilma Martínez Cortés,



integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado.-----

VII.- De igual forma, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado.-----

VIII.- Se le concede el uso de la Tribuna al Ciudadano Licenciado Alonso Alberto Aguilar Orihuela, Secretario de las Culturas y Artes de Oaxaca y representante personal del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado.-----

IX.- Estando de pie las Ciudadanas Diputadas, los Ciudadanos Diputados; el Ciudadano Licenciado Alonso Alberto Aguilar Orihuela, Secretario de las Culturas y Artes de Oaxaca y representante personal del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado; el Ciudadano Licenciado Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Presidente de la Sala



Gobierno Constitucional
 del
 Estado de Oaxaca
PODER LEGISLATIVO
 S E C R E T A R I A

Constitucional y representante personal del Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; el Ciudadano Licenciado Donovan Rito García, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca; y demás público asistente entonan el Himno Nacional Mexicano.-----

-Agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicita a la Comisión de Cortesía nombrada se sirvan acompañar a la salida del Recinto Legislativo al Ciudadano Licenciado Alonso Alberto Aguilar Orihuela, Secretario de las Culturas y Artes de Oaxaca y representante personal del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado; al Ciudadano Licenciado Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Presidente de la Sala Constitucional y representante personal del Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

Superior de Justicia del Estado; y al Ciudadano Licenciado Donovan Rito García, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, cuando deseen retirarse. Se levanta la sesión solemne siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio. DAMOS FE.-----

LESIE JIMÉNEZ VALENCIA
DIPUTADA PRESIDENTA

ZOILA JOSÉ JUAN
DIPUTADA SECRETARIA

CARLOS ALBERTO VERA VIDAL
DIPUTADO SECRETARIO

ADOLFO GARCÍA MORALES
DIPUTADO SECRETARIO

DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLAN
DIPUTADO SECRETARIO

“2015, Año del Centenario de la Canción Mixteca”.

Acta de Sesión Solemne del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, celebrada el 19 de octubre de 2015.